

## PCR decidió mantener la perspectiva “Estable” al Sector Fondos Mutuos

**Lima, Perú (13 de junio, 2024):** Durante el primer trimestre del 2024, el sector de fondos mutuos continúa con la tendencia de crecimiento, cerrando con mayores cifras de patrimonio administrado y número de partícipes. Esto deriva de los rendimientos registrados desde el 2023 hasta la actualidad de los fondos conservadores, dado que aún se mantienen elevadas las tasas de referencia a nivel local e internacional. Cabe precisar que, ante la gradual reducción de tasas por parte del banco central peruano desde fines del año previo, daría la oportunidad a las sociedades administradoras de captar el apetito de diversificar riesgos de los inversionistas con mayor liquidez luego de la liberación de AFP y CTS y buscar la mejor rentabilidad ajustada posible mediante fondos de renta variable o fondos con mayor duración. Para el cierre del año, se espera que la industria de fondos mutuos continúe al alza, sumando capitales y mayor número de inversionistas.

Los fondos mutuos han venido registrando buen desempeño, debido a las políticas monetarias aún restrictivas por parte de algunos bancos centrales manteniendo sus tasas de referencia elevadas. De igual manera, en cuanto a la oferta, las sociedades administradoras buscan que sus fondos se adecúen al apetito de riesgo de sus clientes. Es así como el sistema de fondos mutuos registró un incremento del patrimonio administrado (+8.8% vs dic-2023 y 25.5% vs mar-2023), totalizando los S/ 35,777 MM; y en partícipes (3.2% vs dic-2023 y 5.4% vs mar-2023), registrando 358,793 clientes.

El portafolio del sector de fondos mutuos se compone principalmente de depósitos, ya que representan un menor riesgo comparado con otros instrumentos. Por ello, a marzo del 2024, la cartera de fondos mutuos se distribuyó de la siguiente manera: depósitos con el 66.1% (dic-2023: 64.8%), bonos con el 17.2% (dic-2023: 17.3%), renta variable con el 11.6% (dic-2023: 12.3%) y finalmente, la participación de Otras Obligaciones ascendió a 6.6% (dic-2023: 7.5%).

La metodología utilizada para la evaluación: Metodología de calificación de riesgo de Fondos de Inversión (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre 2022.

La información empleada en el presente informe proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. El informe emitido por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la misma, y no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago; ni estabilidad de precios y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, el presente informe es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

### Información de Contacto:

Julio Rioja Ruiz  
Analista Principal  
[ividal@ratingspcr.com](mailto:ividal@ratingspcr.com)

### Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530

Michael Landauro Abanto  
Analista Senior  
[mlandauro@ratingspcr.com](mailto:mlandauro@ratingspcr.com)